

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

JORGE PAREDES P Contador General TESORERO MUNICIPAL

DECRETO N° 469

QUILLON, jueves 14 marzo 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-273
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,10-5

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BARRIOS LOPEZ JAIME HERIBERTO

RUT:11.678.112-3

LA SUMA DE \$:365.628 V

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURAS Nº 1190 - 1214 DEL MES DE FEBRERO 2013 A JAIME HERIBERTO BARRIOS LOPEZ POR \$ 385628.- ARRIENDO DE AGUA PURIFICADA Y DISPENSADORES.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER F	RUT	DCTO.
2152204005002	Otros	74.375	1	1678112-3	F-1190
2152208999032	Dispensadores Agua Atenció	172.550	/A	1678112-3	F-1214
2152209004	Arriendo de Mobiliario y (118.703	// 1	1678112-3	F-1214
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		365.628	1678112-3	C-0

TOTALES :

365.628

365.628

